CONTRATO N°	09070022026		
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA ESTRELLA		
CONTRATISTA:	SERVICIOS Y SALUD S.A.S		
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	–SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL – CAROLINA OCAMPO HERNANDEZ		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ASESORIA EN EL FORTALECIMIENTO, DINAMIZACION Y EJECUCION DE LOS PROGRAMAS DE SALUD MENTAL A CARGO DE LA SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA.		
VALOR:	SEISCIENTOS ONCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L... ($611.352.000)		
PLAZO:	SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, CONTANDO A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL CONTRATISTA EN LA PLATAFORMA DEL SECCOP II Y PUESTA EN EJECUCIÓN, PREVIO SUPERARSE LAS ETAPAS DEL PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO.		
FECHA DE INICIO:	14 DE ENERO 2026		
OTRO SI N.:	OTROSI #1		
VALOR OTRO SÍ:	$32.296.728 TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS.		
PLAZO OTRO SÍ:	N/A		
ASISITENTES A LA REUNIÓN			
INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISORES:	CAROLINA OCAMPO HERNANDEZ – SECRETARIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:	JUAN CAMILO ZAPATA GALLEGO – DIRECTOR DE PROYECTOS		
LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNIÓN:	SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		
HORA DE INICIO:	8:00am	**HORA DE FINALIZACIÓN:**	9:00am

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL	OBSERVACIONES

Scanned with CamScanner

	PERIODO	
1. Brindar asesorías psicosociales y orientación individual a personas, familias y cuidadores que presenten factores de riesgo psicosocial asociados a la salud mental, al consumo de sustancias psicoactivas o a situaciones de crisis emocional, garantizando espacios de escucha activa, contención emocional básica, orientación psicoeducativa y apoyo comunitario	• Se brindaron **751** asesorías psicosociales dirigidas a los usuarios de las comunidades priorizadas, desde el centro de escucha principal y otros puntos como empresas e instituciones educativas, garantizando la atención psicoeducativa, orientada al fortalecimiento de habilidades de afrontamiento, promoción de bienestar emocional y prevención de situaciones de riesgo en salud mental. De igual manera se brindó apoyo comunitario facilitando información sobre redes de apoyo institucional y comunitarias disponibles contribuyendo al fortalecimiento psicosocial. • se brindaron **153** asesorías de orientación individual dirigidos a personas, que presentaban factores de riesgo psicosocial asociados a la salud mental, dichas asesorías se desarrollaron en la Sede Principal y puntos estratégicamente ubicados en el territorio, con el fin de garantizar mayor cobertura, accesibilidad y oportunidad en la atención, especialmente para población con barreras de acceso a servicios institucionales. *La intervención se desarrolló garantizando un abordaje integral,*	Cumple.

Scanned with CamScanner

	confidencial y centrado en la persona.	
2. Desarrollar acciones de primeros auxilios psicológicos desde un enfoque comunitario y orientador, en situaciones de crisis emocional o eventos de alto impacto psicosocial tales como ideación suicida, duelos, violencias o consumo problemático de sustancias psicoactivas, orientadas a la estabilización emocional inicial, la disminución del riesgo inmediato y la activación orientadora de rutas institucionales, sin seguimiento clínico ni responsabilidad asistencial.	• se brindaron **153** asesorías de orientación individual dirigidos a personas, que presentaban factores de riesgo psicosocial asociados a la salud mental, dichas asesorías se desarrollaron en la Sede Principal y puntos estratégicamente ubicados en el territorio, con el fin de garantizar mayor cobertura, accesibilidad y oportunidad en la atención, especialmente para población con barreras de acceso a servicios institucionales. *La intervención se desarrolló garantizando un abordaje integral, confidencial y centrado en la persona.* • En el marco de la línea de atención 24/7, se brindaron primeros auxilios psicológicos con enfoque comunitario y orientador, dirigidos a la atención de crisis emocionales y eventos de alto impacto psicosocial, orientados a la estabilización inicial, disminución del riesgo y activación de rutas institucionales, sin seguimiento clínico. Durante el periodo evaluado, se atendieron **135** usuarios vía telefónica, clasificados según nivel de riesgo así: **11 alto, 23 medio y 101 bajo,** garantizando una respuesta oportuna y acorde a cada situación.	Cumple.

ESCANEADO

Scanned with CamScanner

	• Se brindaron **9** acompañamientos psicosocial y la trazabilidad con la E.S.E Hospital del municipio con la intención de que estos brindaran la intervención especializada con psiquiatría dado que se requirió la activación del protocolo de prevención de la conducta suicida.	
3. Realizar articulación comunitaria e institucional de carácter orientador, mediante la identificación y socialización de rutas disponibles en el territorio (salud, educación, protección social y comunitaria), sin que ello implique gestión administrativa, trámites, autorizaciones o seguimiento ante EPS, IPS u otras entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	• Se realizaron **3** articulaciones de carácter orientador, mediante la identificación, actualización y socialización de las rutas de atención disponibles en el territorio, estos encuentros se realizaron en diferentes fechas programadas de acuerdo con la disponibilidad de los líderes comunitarios, garantizando su participación activa y la pertinencia territorial del proceso. • **10 de septiembre 2026:** Se realizo la articulación con secretaria de salud, en la cual se participó en el día de la prevención del suicidio, llevando a cabo la actividad *EL EMOCIONÓMETRO* con el objetivo de fomentar la identificación de expresión de las emociones, promoviendo el autocuidado, la escucha activa y la búsqueda de apoyo como estrategias para la prevención del suicidio y fortalecimiento de salud mental. • **17 de septiembre 2026:** Se realizo la articulación	Cumple

Scanned with CamScanner

	con la empresa Sensatex S.A.S. con el objetivo de socializar el programa con los colaboradores de la empresa. Dentro de los compromisos adquiridos fue socializar en espacio de 11:15 am a 12:00 pm el programa con los administrativos de la empresa, lo cual se realiza el mismo día de la jornada. • **24 de septiembre 2026:** Se realizo la articulación con la empresa Ebenezer para presentar el programa consciente con sus estrategias, centro de escucha y Línea 24/7. Dentro de los compromisos adquiridos, esta realizar talleres para los empleados.	
4. Ejecutar asesorías individuales de orientación psicoeducativa, dirigidas al fortalecimiento de habilidades para la vida, la regulación emocional, la autoestima, la convivencia, la comunicación asertiva y el fortalecimiento de redes de apoyo familiares y comunitarias, promoviendo el autocuidado y el ejercicio informado de los derechos en salud mental	Se realizaron **153** asesorías individuales de orientación psicoeducativa, fortaleciendo habilidades para la vida, regulación emocional, autoestima, comunicación asertiva, redes de apoyo, autocuidado y derechos en salud mental.	Cumple
5. Registrar y sistematizar las asesorías realizadas mediante fichas	Se implementaron y utilizaron los instrumentos definidos para cada estrategia del	Cumple

ESCANEADO

Scanned with CamScanner

digitales de asesoría psicosocial, sin carácter clínico ni asistencial, garantizando la confidencialidad de la información y el cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales. En ningún caso se generarán historias clínicas, registros asistenciales ni análisis en comités clínicos.	programa consciente de la siguiente manera: • **Estrategia Centro de Escucha:** se realizó el registro de las atenciones a través de la base de datos institucional y el formato de agenda para asesorías individuales, en los cuales se consignó la información relevante de cada usuario, seguimiento y estado del proceso. • **Estrategia Línea 24/7:** se diligenciaron las fichas digitales correspondientes (Anexo 1 y Anexo 2), en las que se registraron las atenciones telefónicas, datos generales del usuario, motivo de consulta, valoración inicial, intervención realizada y activación de rutas cuando fue necesario. *Estos mecanismos permitieron la organización, trazabilidad y consolidación de la información, garantizando confidencialidad, seguimiento adecuado de los casos y cumplimiento de los lineamientos contractuales y criterios de interventoría.*	Cumple
6. Brindar asesorías psicosociales especializadas de carácter orientador, dirigidas a	Durante el mes de octubre, se dará inicio a la ejecución de la actividad contractual mediante la prestación de	Cumple

Scanned with CamScanner

personas que presenten factores de riesgo psicosocial, enfocadas en la comprensión de su situación, el fortalecimiento de capacidades personales y familiares.	asesorías psicosociales especializadas de carácter orientador, dirigidas a las personas identificadas con factores de riesgo psicosocial. Estas intervenciones estarán orientadas a facilitar la comprensión de las situaciones presentadas, fortalecer recursos y capacidades personales y familiares, y brindar herramientas que contribuyan al afrontamiento adecuado de las diferentes situaciones que puedan afectar su bienestar psicosocial. La ejecución de esta actividad se desarrollará de manera progresiva a partir de la vinculación e inicio de labores del profesional contratado, de acuerdo con las necesidades identificadas y la programación establecida para el periodo.	
7. Desarrollar acciones grupales de orientación y asesoría psicosocial comunitaria, orientadas a la promoción del bienestar emocional y la prevención de factores de riesgo psicosocial, dirigidas a instituciones educativas, grupos comunitarios, organizaciones sociales y escenarios de participación ciudadana del municipio, en	Se desarrollaron acciones grupales de orientación y asesoría psicosocial comunitaria, orientadas a la promoción del bienestar emocional y la prevención de factores de riesgo psicosocial, dirigidas a grupos comunitarios, organizaciones sociales y actores participantes en escenarios de participación ciudadana del municipio. Para ello se llevó a cabo los siguientes encuentros: • Se brindaron **751** asesorías psicosociales dirigidas a los usuarios de las comunidades priorizadas, desde el	cumple

ESCANEADO

Scanned with CamScanner

coherencia con la Ley 1616 de 2013 y la Política Nacional de Salud Mental adoptada mediante la Resolución 4886 de 2018.	centro de escucha principal, garantizando la atención psicoeducativa, orientada al fortalecimiento de habilidades de afrontamiento, promoción de bienestar emocional y prevención de situaciones de riesgo en salud mental. De igual manera se brindó apoyo comunitario facilitando información sobre redes de apoyo institucional y comunitarias disponibles contribuyendo al fortalecimiento psicosocial.	
8. Implementar talleres psicoeducativos, espacios grupales de orientación, capacitaciones y actividades participativas, orientadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la reducción del riesgo suicida, el fortalecimiento de habilidades para la vida, la gestión emocional, la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, desde un enfoque comunitario, pedagógico y preventivo, sin carácter clínico ni terapéutico.	• Se realizo el taller "Emocionometro" con el objetivo de fomentar la identificación de expresión de las emociones, promoviendo el autocuidado, la escucha activa y la búsqueda de apoyo como estrategias para la prevención del suicidio y fortalecimiento de salud mental. • Se realizo el taller "El monstruo de las emociones" con el objetivo de facilitar en los estudiantes la identificación de expresión, regulación básica de las emociones primarias, mediante la metáfora visual y literaria del cuento *el monstruo de las emociones* • Se realizo el taller "El monstruo de las emociones" con el objetivo de facilitar en los estudiantes la	Cumple

Scanned with CamScanner

	identificación de expresión, regulación básica de las emociones primarias, mediante la metáfora visual y literaria del cuento *el monstruo de las emociones* • Se realizo el taller "El monstruo de las emociones" con el objetivo de facilitar en los estudiantes la identificación de expresión, regulación básica de las emociones primarias, mediante la metáfora visual y literaria del cuento *el monstruo de las emociones.* • Se realizo el taller "Autocontrol en momentos de presión operativa" con el objetivo de que los participantes identifiquen sus reacciones ante situaciones de presión (fallas, retrasos, urgencias, incidentes) y apliquen técnicas simples para mantener el control, tomar mejores decisiones y evitar errores o accidentes. • Se realizo el taller "Huella digital" con el objetivo de sensibilizar a los participantes sobre la importancia del uso responsable y consciente de las redes sociales y plataformas digitales, promoviendo la reflexión sobre las consecuencias de sus acciones en internet, el cuidado de la privacidad,	cumple

ESCANEADO

Scanned with CamScanner

	y el respeto hacia los demás. • Se realizo el taller "Huella digital" con el objetivo de sensibilizar a los participantes sobre la importancia del uso responsable y consciente de las redes sociales y plataformas digitales, promoviendo la reflexión sobre las consecuencias de sus acciones en internet, el cuidado de la privacidad, y el respeto hacia los demás. • Se realizo el taller "Huella digital" con el objetivo de sensibilizar a los participantes sobre la importancia del uso responsable y consciente de las redes sociales y plataformas digitales, promoviendo la reflexión sobre las consecuencias de sus acciones en internet, el cuidado de la privacidad, y el respeto hacia los demás. • Se realizó la "Capacitación depresión y ansiedad" con el objetivo de socializar el programa con los colaboradores de la empresa y enseñar a la población de esta a que identifique signos de alerta en salud mental como de la depresión y la ansiedad identificando también señales de estrés que puedan aparecer y brindar	

Scanned with CamScanner

	herramientas para la autogestión de los mismos. • Se realizó la "Capacitación depresión y ansiedad" con el objetivo de socializar el programa con los colaboradores de la empresa y enseñar a la población de esta a que identifique signos de alerta en salud mental como de la depresión y la ansiedad identificando también señales de estrés que puedan aparecer y brindar herramientas para la autogestión de los mismos. • Se realizo el taller "Comunicación asertiva y trabajo en equipo" con el objetivo de fortalecer habilidades de comunicación asertiva, escucha activa, respeto y colaboración, fortaleciendo las relaciones laborales saludables.	cumple
9. Desarrollar estrategias lúdicas, culturales, recreativas y comunicativas para la promoción de la salud mental y el autocuidado emocional, incluyendo campañas comunitarias de sensibilización y acciones comunicativas	• Se realizo el taller "Emocionometro" con el objetivo de fomentar la identificación de expresión de las emociones, promoviendo el autocuidado, la escucha activa y la búsqueda de apoyo como estrategias para la prevención del suicidio y fortalecimiento de salud mental.	cumple

ESCANEADO

Scanned with CamScanner

territoriales, en articulación con instituciones educativas, juntas de acción comunal, organizaciones sociales y demás actores comunitarios del municipio.	• Se realizo el taller "El monstruo de las emociones" con el objetivo de facilitar en los estudiantes la identificación de expresión, regulación básica de las emociones primarias, mediante la metáfora visual y literaria del cuento *el monstruo de las emociones* • Se realizo el taller "El monstruo de las emociones" con el objetivo de facilitar en los estudiantes la identificación de expresión, regulación básica de las emociones primarias, mediante la metáfora visual y literaria del cuento *el monstruo de las emociones* • Se realizo el taller "El monstruo de las emociones" con el objetivo de facilitar en los estudiantes la identificación de expresión, regulación básica de las emociones primarias, mediante la metáfora visual y literaria del cuento *el monstruo de las emociones.* • Se realizo el taller "Autocontrol en momentos de presión operativa" con el objetivo de que los participantes identifiquen sus reacciones ante situaciones de presión (fallas, retrasos, urgencias, incidentes) y apliquen técnicas	Cumple

Scanned with CamScanner

	simples para mantener el control, tomar mejores decisiones y evitar errores o accidentes. • Se realizo el taller "Huella digital" con el objetivo de sensibilizar a los participantes sobre la importancia del uso responsable y consciente de las redes sociales y plataformas digitales, promoviendo la reflexión sobre las consecuencias de sus acciones en internet, el cuidado de la privacidad, y el respeto hacia los demás. • Se realizo el taller "Huella digital" con el objetivo de sensibilizar a los participantes sobre la importancia del uso responsable y consciente de las redes sociales y plataformas digitales, promoviendo la reflexión sobre las consecuencias de sus acciones en internet, el cuidado de la privacidad, y el respeto hacia los demás. • Se realizo el taller "Huella digital" con el objetivo de sensibilizar a los participantes sobre la importancia del uso responsable y consciente de las redes sociales y plataformas digitales, promoviendo la reflexión sobre las consecuencias de sus acciones en internet, el cuidado de la privacidad,	Cumple

ESCANEADO

Scanned with CamScanner

	y el respeto hacia los demás. • Se realizó la "Capacitación depresión y ansiedad" con el objetivo de socializar el programa con los colaboradores de la empresa y enseñar a la población de esta a que identifique signos de alerta en salud mental como de la depresión y la ansiedad identificando también señales de estrés que puedan aparecer y brindar herramientas para la autogestión de los mismos. • Se realizó la "Capacitación depresión y ansiedad" con el objetivo de socializar el programa con los colaboradores de la empresa y enseñar a la población de esta a que identifique signos de alerta en salud mental como de la depresión y la ansiedad identificando también señales de estrés que puedan aparecer y brindar herramientas para la autogestión de los mismos. • Se realizo el taller "Comunicación asertiva y trabajo en equipo" con el objetivo de fortalecer habilidades de comunicación asertiva, escucha activa, respeto y colaboración, fortaleciendo las	Cumple

Scanned with CamScanner

	relaciones laborales saludables. • **10 de septiembre 2026:** Se realizo la articulación con secretaria de salud, en la cual se participó en el día de la prevención del suicidio, llevando a cabo la actividad *EL EMOCIONÓMETRO* con el objetivo de fomentar la identificación de expresión de las emociones, promoviendo el autocuidado, la escucha activa y la búsqueda de apoyo como estrategias para la prevención del suicidio y fortalecimiento de salud mental. • **17 de septiembre 2026:** Se realizo la articulación con la empresa Sensatex S.A.S. con el objetivo de socializar el programa con los colaboradores de la empresa. Dentro de los compromisos adquiridos fue socializar en espacio de 11:15 am a 12:00 pm el programa con los administrativos de la empresa, lo cual se realiza el mismo día de la jornada. • **24 de septiembre 2026:** Se realizo la articulación con la empresa Ebenezer para presentar el programa consciente con sus estrategias, centro de escucha y Línea 24/7. Dentro de los compromisos adquiridos, esta realizar talleres para los empleados.	Cumple
10. Las actividades podrán realizarse con el apoyo de	• Para el cumplimiento de las actividades, el programa consciente	

ESCANEADO

Scanned with CamScanner

profesionales del área psicosocial, trabajadores sociales, educadores, pedagogos, recreadores y gestores comunitarios, quienes desarrollarán funciones de orientación, acompañamiento y apoyo comunitario, bajo la coordinación técnica del contratista y la supervisión de la Secretaría de Salud y Protección Social.	cuenta con 1 coordinador profesional en psicología y especialista en gerencia de servicios y salud, 5 psicólogos, 1 trabajador social, 1 apoyo psicosocial y 1 enlace profesional en trabajo social, quienes desarrollan funciones de orientación, acompañamiento y apoyo comunitario. Es importante mencionar que, de manera mensual, se realizan reuniones de equipo de trabajo con los integrantes de ambas estrategias, con el propósito de realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas, identificar aspectos susceptibles de mejora y generar espacios de diálogo que permitan escuchar las necesidades, aportes y observaciones del equipo, fortaleciendo así el desarrollo y cumplimiento de las acciones previstas.	
11. Brindar atención continua 24/7, en asesorías en salud mental, prevención y mitigación del suicidio.	• se brindó atención continua 24/7 en asesorías en salud mental, con énfasis en la prevención y mitigación del riesgo suicida. Durante el mes de septiembre se garantizó la disponibilidad permanente del servicio a través de la línea telefónica 3016282501, atendiendo un total de **135** usuarios. En cada caso se proporcionó orientación, contención emocional, valoración	Cumple

Scanned with CamScanner

	inicial del riesgo y activación de rutas institucionales cuando fue requerido. **RIESGO ALTO:** 11 **RIESGO MEDIO:** 23 **RIESGO BAJO:** 101	
12. Realizar 24 Visitas a las empresas e instituciones educativas Oficiales, para promocionar los servicios de la línea de apoyo y orientación en salud mental.	se realizaron **5** visitas a institucionales, relacionadas de la siguiente manera: • Se realizó la visita en la I.E Concejo Municipal **FECHA:** 14 de septiembre 2026 • Se realizó la visita en la empresa MUMA **FECHA:** 16 de septiembre 2026 • Se realizó la visita en la I.E Bernardo Arango Macias **FECHA:** 16 de septiembre 2026 • Se realizó la visita en la empresa Sensatex **FECHA:** 17 de septiembre 2026 • Se realizo la visita en la emp0resa Ebenezer **FECHA:** 24 de septiembre 2026 En estos espacios se socializaron los servicios de las estrategias centros de escucha y la línea 24/7, su funcionamiento y canales de acceso y criterios de activación, promoviendo su uso oportuno como herramienta de orientación, prevención y mitigación del riesgo suicida a su vez se hizo entrega de material informativo (volantes e imanes) con dicha información. Estas visitas permitieron fortalecer la visibilización institucional del servicio y	Cumple.

Scanned with CamScanner

	ampliar su alcance en el sector educativo y empresarial del municipio.	

Es importante mencionar que el equipo de trabajo firmó los acuerdos de confidencialidad, asegurando el cumplimiento de los principios de protección de datos, reserva de la información y manejo ético de la información sensible, tanto en la prestación de las asesorías como en el tratamiento, almacenamiento y custodia de las bases de datos.

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 es el máximo

OPCIONES PARA EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto contratado				✓	
Calidad de las especificaciones del bien o servicio				✓	
Cumplimiento de la entrega				✓	
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista				✓	

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN

COMPROMISO	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$611.352.000
Valor Adiciones	$32.296.728
Valor Total del Contrato	$643.648.728
Valor pagado	$385.491.400
Valor causado que no se ha pagado	$50.946.000
Valor total ejecutado	$436.437.400
Saldo	$207.211.328

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Scanned with CamScanner

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor	Orden de pago
PAGO 1	12/02/2026	28.869,400	2063
PAGO 2	03/03/2026	50.946.000	3306
PAGO 3	09/04/2026	50.946.000	5378
PAGO 4	07/05/2026	50.946.000	6749
PAGO 5	04/06/2026	50.946.000	8231
PAGO 6	03/07/2026	50.946.000	9958
PAGO 7	06/08/2026	50.946.000	12028
PAGO 8	10/09/2026	50.946.000	13973

El interventor y/o supervisor certifica que el Contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades del objeto del contrato y con la obligación de pago al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con los preceptos consagrados en la Ley 797 de 2003.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON A LOS 13 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2026

FIRMA	FIRMA
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR CAROLINA OCAMPO HERNANDEZ Secretaria de Salud y Protección Social	**CONTRATISTA** **SERVICIOS Y SALUD S.A.S**

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio

ESCANEADO

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE LA ESTRELLA	INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	
Código: FO-SJ-03	**Versión:04**	**Fecha de Aprobación: 01-04-2025**

02	23-09-2019	Se agrega el concepto de interventor y/o supervisor en las casillas del formato.
03		
04	01-04-2025	Se actualiza respecto de las autoridades que revisan y aprueban el contenido del formato y suprime literalidad que confunde el contenido y se modifica la imagen de la entidad

Revisado por: Santiago Peláez Bedoya	**Aprobado por:** Tatiana Ceballos Echavarría
Cargo: Asesor Jurídico	Cargo: secretaria de planeación
Firma:	Firma:

Scanned with CamScanner